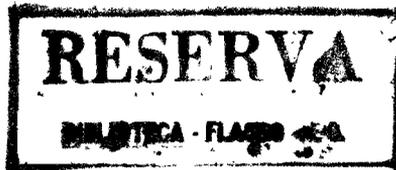


FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE MAESTRIA EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN ESTUDIOS AMAZONICOS



PARTICIPACION DE LA POBLACION AMAZONICA EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO

DOS CASOS DE ESTUDIO

ALICIA GRANDA LOZA

ASESOR: FRANCISCO CARRION

QUITO, ABRIL 1994

CONTENIDO

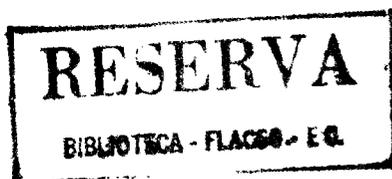
INTRODUCCION

NOTAS

CAPITULO I.- REFLEXIONES SOBRE LA PARTICIPACION EN EL DESARROLLO

1. EL DESARROLLO COMO DISCURSO Y PRACTICA
2. HACIA UNA CONCEPTUALIZACION DE LA PARTICIPACION
3. LA PARTICIPACION A NIVEL DE PROYECTO
4. DIMENSIONES DE LA PARTICIPACION EN LOS PROYECTOS DE
DESARROLLO
5. ACTORES DE LA PARTICIPACION
6. INTERACCION DE LOS ACTORES
7. CONCLUSIONES

NOTAS DEL CAPITULO I



CAPITULO II.- INTERVENCION Y DESARROLLO EN LA REGION AMAZONICA

1. COLONIZACION DE NUEVOS POBLADORES
2. LOS INTERESES ECONOMICOS
3. LAS INTERVENCIONES SIN FIN DE LUCRO
 - 3.1. LAS MISIONES
 - 3.2. LAS ORGANIZACIONES POPULARES
 - 3.3. LA INTERVENCION ESTATAL
 - 3.4. LA INTERVENCION DE ENTIDADES NO
GUBERNAMENTALES
4. CONCLUSIONES

NOTAS DEL CAPITULO II

CAPITULO III.- LA PARTICIPACION EN DOS CASOS DE ESTUDIO

1. ASPECTOS CONTEXTUALES DE LA PARTICIPACION

1.1. SANTA ELENA DE LOS GUACAMAYOS

- 1.1.1. EL GRUPO POBLACIONAL**
- 1.1.2. LA ORGANIZACION SOCIAL**
- 1.1.3. PROYECTOS DE DESARROLLO**
- 1.1.4. PROTECA, NATURALEZA, OBJETIVOS, ENFOQUE Y AMBITO DE ACCION**

1.2. LAS TRES PALMAS

- 1.2.1. EL GRUPO POBLACIONAL**
- 1.2.2. LA ORGANIZACION SOCIAL**
- 1.2.3. PROYECTOS DE DESARROLLO**
- 1.2.4. EL FEOP, NATURALEZA, OBJETIVOS, ENFOQUE Y AMBITO DE ACCION**

2. DIMENSIONES DE LA PARTICIPACION

3. CONCLUSIONES

NOTAS DEL CAPITULO III



CAPITULO IV.- CONCLUSIONES GENERALES

BIBLIOGRAFIA

CAPITULO III

PARTICIPACION EN DOS CASOS DE ESTUDIO

En este capítulo se trata de identificar el tipo de participación en los procesos y actividades de desarrollo, que surge de la relación entre grupos poblacionales y actores externos.

Se seleccionaron dos casos de estudio tomando en cuenta aquellas entidades cuyos proyectos tienen significación para los grupos poblacionales, independientemente de que la participación sea explícitamente un objetivo o una metodología de trabajo. Lo que interesa es conocer cómo se da la interrelación entre entidad y grupo poblacional, y como ésta influye en la participación de los grupos.

Se seleccionaron dos casos de naturaleza distinta, uno que proviene de una entidad gubernamental y otro de carácter no gubernamental a fin de poder ensayar un análisis diferencial del influjo de las entidades y sus aparatos administrativos sobre las formas de participación de la población.

Por otro lado, se han escogido grupos poblacionales similares: campesinos colonos a fin de aislar la diferenciación de comportamientos que pudieran tener explicación en el componente étnico-cultural.

Además, se tomó en cuenta que aunque son grupos de colonos los escogidos, la ubicación geográfica de sus residencias (el un grupo más cercano a la zona central del país, y el otro más adentrado en la Amazonía), puede influir en expectativas y en sus actitudes frente a propuestas y alternativas de vida.

Así, un primer caso de estudio, es el grupo poblacional de "Santa Elena de Los Guacamayos", ubicado en el cantón Archidona de la provincia de Napo. Este grupo está relacionado con el programa PROTECA, una de las acciones que se ejecutan en la región amazónica a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo.

Este, a pesar de ser un programa ministerial, tiene ámbitos de acción y de especialización definidos. Su acción tiene características de intervención autónoma (por su financiamiento y programación específicas) con respecto a las políticas generales del MAG; e incluso muchas instancias operacionales de este Ministerio están en función de la ejecución del programa. De ahí, el interés que presenta para el presente estudio.

El segundo caso de estudio, corresponde la Pre-cooperativa colona "Las Tres Palmas", agrupación de base que forma parte de la organización de segundo grado de la provincia de Sucumbíos UCLA (Unión de Campesinos de Lago Agrio). Este grupo poblacional está implementando proyectos de desarrollo apoyados por el FEPP (Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio), entidad privada que actúa en desarrollo rural y promoción socio-organizacional.

Es importante tener presente que aún tratándose de dos casos de intervención externa, con aspectos similares, la realidad contextual donde éstos se aplican, determinar que los procesos y resultados sean muy particulares. Más aún, cuando como en el presente estudio, los dos casos se refieren a modelos de intervención distintos, con objetivos y procedimientos específicos diferentes. De todas maneras, y en cualquier caso, es importante enfatizar las situaciones contextuales y realidades concretas, para establecer las condiciones en las cuales estos modelos de desarrollo enfocan la participación.

Entonces, el acercamiento a los casos pretende contextualizar por un lado, los grupos humanos con los que se implementan las acciones de las entidades, abordando para ello, en forma general, la historia ocupacional y las características agro-ecológicas, socio-económicas y organizacionales de los grupos. Por otro lado, se elabora una breve descripción de las entidades con la idea de relacionar su naturaleza, concepción y enfoque sobre desarrollo y participación, con sus mecanismos prácticos de acción. Por último, se intenta un acercamiento a las dimensiones de la participación a través de elementos constitutivos de la participación descritos en el capítulo I.

La información de este capítulo, proviene básicamente de la versión de campesinos y dirigentes; de entrevistas y focus group con los grupos poblacionales; de entrevistas a funcionarios y empleados institucionales y de la observación. También se ha revisado material bibliográfico de las entidades de desarrollo.

1. ASPECTOS CONTEXTUALES DE LA PARTICIPACION

1.1. SANTA ELENA DE LOS GUACAMAYOS

1.1.1. EL GRUPO POBLACIONAL

En la provincia del Napo¹ (ubicada en la zona nor-oriental), en el cantón Archidona, sobre un estrecho valle, a la altura del Km. 30 de la Carretera Tena-Baeza-Quito, se localiza el recinto denominado Sta. Elena de los Guacamayos.

La zona Archidona-Palora², a la que pertenece este recinto, se sitúa en el área de las estribaciones de la cordillera andina prolongándose hasta comenzar la región de ondulaciones. Su altura, va desde los 4.000 hasta los 1.200 msnm. (hacia el oriente); el clima varía entre templado y cálido húmedo. Esta zona está ubicada en las ondulaciones orientales de baja altura y asentamientos sobre los valles formados por los ríos Misahuallí, Anzu y Puyo³. Sus suelos son rojos y amarillos.

Se trata de una región poblada fundamentalmente por colonos aunque tiene, en menor medida, pobladores indígenas: quichuas hacia el norte y shuar hacia el sur⁴.

Económicamente la zona está integrada a la región de la Sierra, especialmente a la provincia de Pichincha, a través de la carretera Tena- Baeza- Quito, mientras que por el sur, a la provincia de Tungurahua por la carretera Palora-Shell-Baños⁵.

La comercialización tiene lugar en las fincas a través de comerciantes rodantes, aunque también los campesinos sacan sus productos a las ferias de Palora, Puyo y Ambato. Al ser esta región zona de colonización antigua, su frontera agrícola está prácticamente copada⁶.

Como la mayoría de recintos amazónicos formados por colonos, éste tiene una historia de permanente ocupación de inmigrantes. Sus pobladores han ocupado sitios en primera y segunda línea, en este caso, junto a la carretera Tena-Baeza-Quito, desde el Km. 30 hasta el lugar que los colonos denominan "sitio de la Virgen", en segunda línea. En la primera línea están ubicadas alrededor de 20 familias y otro número similar está situado en segunda línea.

El recinto constituye una área de colonización desde hace 22 años (época en que se construyó la carretera). Sin embargo, son muy pocos los habitantes que han mantenido sus fincas desde entonces. Con frecuencia se venden los lotes y llegan nuevos propietarios.

El referente común de este grupo es una historia de continuo movimiento migratorio y de adaptación a nuevas residencias. En su mayoría tienen origen serrano, proviniendo especialmente de provincias cercanas, Pichincha, Tungurahua y Bolívar; además de Azuay y Loja. La mayoría han adquirido las fincas por compra a antiguos colonos durante los últimos cuatro años. Algunos son agricultores, otros carpinteros, pero también hay quienes trabajan fuera de sus fincas.

Algunos de los miembros del recinto expresan la idea de no quedarse en por mucho tiempo en la zona, y están en ella temporalmente; otros simplemente afirman que no tienen a donde ir y permanecerán en el lugar, al menos mientras los hijos no necesiten enseñanza secundaria. Todo esto muestra el bajo arraigo del grupo en la zona.

El anhelo de los colonos es la propiedad individual de una o varias parcelas para destinarlas a la producción, a la vivienda o a la reventa. Unos pocos colonos viven en su parcela individual, pero trabajan también en otras provincias; otros, a pesar de tener su finca, viven fuera de ella, en ciudades de la Sierra (Ambato, Quito) y solamente trabajan la tierra durante los días feriados.

El paisaje geográfico de esta zona de colonización antigua, con amplias zonas devastadas, revela el desplazamiento de la base de los recursos naturales, por la explotación maderera, los monocultivos y los pastizales. Aunque hay perspectivas analíticas⁷, que se oponen a presentar a los pequeños productores como los causantes del deterioro de los recursos naturales, los sistemas agropecuarios utilizados durante todos estos años de colonización, no han sido los más adecuados a la formación y condiciones ecológicas del medio. De todas maneras, existen algunas reservas de bosque en segunda línea.

La principal actividad del grupo es la crianza de ganado de doble propósito que, según los campesinos, es el mejor adaptado a las condiciones irregulares y abruptas de los terrenos. Para la venta privilegian la producción de naranjilla, aunque su cultivo se limita a las zonas menos empinadas, mientras que para consumo familiar cultivan maíz y papas, y poseen animales de corral (cuyes y

gallinas). A partir de un proyecto del Cuerpo de Paz, actualmente algunas familias tienen también ovejas africanas.

1.1.2. LA ORGANIZACION SOCIAL

La organización del recinto no tiene legalización, pero sí prácticas formales de funcionamiento. Cuenta con una directiva que ejerce prácticas de representación, pero no existe un liderazgo consolidado con proyección a largo plazo.

Esta agrupación está constituida por las cuarenta familias del recinto, cuyas fincas se encuentran a larga distancia unas de otras; sin embargo, han emprendido acciones que constituyen formas colectivas de autoayuda y, aunque no han desarrollado mecanismos claros de negociación para canalizar sus demandas, se pudo percibir una tendencia a conseguir servicios a través de peticiones de tipo asistencialista y dentro de un marco de comportamiento político clientelar.

Desde sus inicios, este grupo trata de resolver sus problemas y necesidades haciendo gestiones y peticiones a las entidades oficiales. Así, cuando la zona empieza a colonizarse, los pobladores forman un comité pro-mejoras y su primera actividad es la gestión para la implementación de una escuela, alrededor de la cual, se ha ido desarrollando la vida social de la comunidad.

La preocupación actual de los habitantes es la implementación de letrinas, el aprovisionamiento de luz y la construcción de un centro poblado en el que construirían la capilla, casa comunal, centro de salud, espacios recreacionales y lotes para vivienda. Se pudo evidenciar una aspiración muy sentida de agruparse en un centro poblado y la tendencia a una simbiosis de vida urbano-rural.

Como podemos apreciar, el interés del grupo prioriza la satisfacción de necesidades básicas, que podemos considerarlas como temas inmediatos y no se pudo observar propuestas u objetivos colectivos menos cortoplacistas, excepto, la aspiración de formar el centro poblado. No está clara o al menos no se pudo constatar la presencia de intereses grupales consolidados y con perspectivas políticas o contestatarias.

La directiva organiza las reuniones, las obligaciones y tareas que en un momento

dado tienen que cumplir los miembros del grupo: delega a algunos de ellos la gestión de las peticiones de la comunidad ante las entidades del Estado; organiza mingas para trabajos comunitarios (un ejemplo de ello fue la minga realizada para entubar el agua) y establece relaciones con los agentes de intervención.

1.1.3. PROYECTOS DE DESARROLLO

No se encuentra un "proyecto de desarrollo" integral. Lo que hay actualmente es el apoyo técnico agropecuario proporcionado por PROTECA y han contado con cursos impartidos por entidades como el Cuerpo de Paz, sobre elaboración de derivados de leche y de crianza de ovejas africanas; el SECAP también les ha dado un curso de artesanía y carpintería.

La percepción de los campesinos sobre estos proyectos, exceptuando el de PROTECA, es que no han dado los resultados que ellos esperaban. El interés puesto por parte de los pobladores ha sido precario y la razón para que estos no prosperen, según su propia opinión, se debe a "la falta de un buen animador y de local"⁸. No funcionó un proyecto de crianza de cuyes para las mujeres (promovido por el Ministerio de Bienestar Social) ya que, según las opiniones expresadas, a pesar de haber aceptado la propuesta, a la hora de concretarla perdieron interés entre otras razones porque funcionaba con parámetros comunitarios y su interés era implementarlo individualmente⁹.

En cuanto a PROTECA, los campesinos consideran que constituye el primer contacto duradero que tienen con una gama de proyectos de asistencia técnica en producción agropecuaria implementados desde el Estado. Los principales rubros en los que se intenta el aumento de la producción son pastos y bovinos de leche y de carne y, en menor medida, crianza de cuyes. Además, en convenio entre PROTECA y el Cuerpo de Paz se ha introducido un proyecto de cría de borregos.

1.1.4. PROTECA, NATURALEZA, OBJETIVOS, ENFOQUE Y AMBITO DE ACCION

PROTECA, es un programa de extensión y transferencia de tecnología agropecuaria implementado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería en convenio con el Banco Interamericano de Desarrollo. Este programa surge con la idea de reactivar y desarrollar el sector agrícola-ganadero, elevando la productividad de los

campesinos. En esto coinciden las preocupaciones del BID y los objetivos gubernamentales.

En esta perspectiva, el programa privilegia la concreción de actividades dirigidas a la modernización de la tecnología agropecuaria de los pequeños y medianos agricultores¹⁰.

Las acciones que despliega PROTECA combinan recursos del BID y del Gobierno Ecuatoriano. En marzo de 1987, se celebró un contrato de préstamo entre Ecuador y el Banco Interamericano de Desarrollo, por 46,3 millones de dólares más una contraparte nacional de 15.4 millones de dólares¹¹.

El programa intenta reactivar el sector agropecuario para elevar la producción y productividad; generar tecnologías adecuadas a las necesidades reales de los campesinos; transferir al mayor número posible de pequeños y medianos productores las tecnología generadas por el INIAP¹²

Los funcionarios de PROTECA, consideran que la implementación del programa dará asistencia técnica a 46 mil agricultores, pero indirectamente se beneficiarán otros 92 mil, ubicados en las áreas de influencia del programa. El programa se está aplicando a nivel nacional cubre algunas zonas de las siguientes provincias: Esmeraldas, Los Ríos, Manabí, El Oro, Guayas, El Oro, Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Bolívar, Chimborazo. Son áreas de atención preferencial zonas de las provincias de Cañar, Azuay, Loja, Napo, Pastaza, Morona y Zamora.

Se identifican dos etapas en la ejecución de las actividades del programa. En la primera (marzo 1987 - noviembre 1988), se previó utilizar 500 mil dólares, en acciones dirigidas a cumplir los requisitos exigidos por el BID y a organizar la unidad ejecutora y las actividades de cuatro subprogramas: generación de tecnología a través del INIAP, transferencia de tecnología como acción directa de extensión agropecuaria del MAG, producción y distribución de semillas con la intervención de la empresa mixta ENSEMILLAS y privadas como AGRIPAC, AGROCEREALES y CONTISEM, y fortalecimiento institucional consistente en capacitación del personal (cursos y becas), equipamiento y construcciones¹³.

En la segunda etapa (que inició en diciembre de 1988), se revisan los aspectos conceptuales y metodológicos del programa, orientándolos hacia pequeños y

medianos productores a través de las acciones contempladas en los cuatro subprogramas. En esta etapa se previó la utilización de aproximadamente 3 millones de dólares¹⁴. En la región amazónica realiza actividades de transferencia de tecnología, dando asistencia técnica a sectores indígenas y colonos de las zonas rurales.

En la provincia del Napo, cubre las parroquias de Aguano, Chontapunto, Arosemena Tola, Puerto Napo y Pano en el cantón Tena; Cotundo, San Pablo y Archidona en Archidona; Loreto, Avila y Puerto Murealdo en Loreto; Francisco de Orellana y San Sebastián del Coca en Francisco de Orellana; y, Borja, Cosanga y Baeza, en el cantón Quijos.

En la estructura organizativa de PROTECA, podemos distinguir un consejo directivo, cuyo presidente es el Ministro de Agricultura y Ganadería; y una dirección ejecutiva de la que dependen las direcciones técnica, de análisis y seguimiento, y administrativa y financiera.

Es difusa la relación entre las diferentes dependencias involucradas en el programa, las entidades seccionales y la administración central del proyecto.

Santa Elena de los Guacamayos es parte de la zona de acción de PROTECA denominada Archidona-Cotundo, en la que existen alrededor de 80 agricultores, 40 de ellos, en el recinto que se estudia.

Estos proyectos llegan a la mayoría de familias del recinto directamente, aunque la organización de las actividades previstas por el extensionista, se realizan a través de la gestión y persuasión que ejercen tanto él como la directiva de la agrupación poblacional.

PROTECA se inscribe en un enfoque de desarrollo modernista, cuya perspectiva metodológica es el extender y transferir tecnología, capacitando a los campesinos. El programa pretende dar alguna solución a un problema global, como es la precaria productividad del sector rural. En esta perspectiva metodológica, los funcionarios establecen relación directa con la población, la misma que es la llamada a adquirir los conocimientos impartidos por los agentes externos. Además, esta perspectiva metodológica, lleva implícita la idea de que la transferencia de tecnología y los conocimientos que pueda adquirir el campesino, incidirán en que logre una

producción mejor y sostenida.

1.2. LAS TRES PALMAS

1.2.1. EL GRUPO POBLACIONAL

Las "Tres Palmas", es un recinto colono ubicado en la provincia de Sucumbíos¹⁵, en la parroquia Dureno del cantón Lago Agrio, en el Km. 25 del margen izquierdo de la vía hacia Tarapoa, junto al pozo petrolero Parahuacu.

El recinto está integrado por veinte familias vecinas en un área contigua y definida dentro de la zona también denominada Las Tres Palmas, la misma que hasta julio 1991, formaba parte de la Reserva de Protección Ecológica Cuyabeno; debido al deterioro ecológico que experimentó es una de las zonas que dejó de ser de la reserva a cambio de nuevas áreas ubicadas en la zona de frontera con Perú¹⁶.

La penetración de este grupo poblacional hacia la zona en la que actualmente habita, fue facilitada por la carretera que une Tarapoa con los campos petrolíferos, construida entre los años 1983 y 1985¹⁷. La mayoría de colonos provienen de la provincia de Loja, otros son oriundos de Azuay y Cañar, y de Tungurahua; también hay un número reducido de manabitas. Sin embargo, no han llegado directamente de sus provincias de origen al recinto, sino de sitios de la misma Amazonía y hasta de la misma zona.

Los suelos de las fincas de estos moradores, al igual que los de la mayoría del cantón Lago Agrio, se caracterizan por su fragilidad, una mínima capa de humus y su alta concentración de arcilla y acidez. Estas características limitan su aptitud productiva¹⁸.

Esta condición de los suelos no ha sido tomada en cuenta por las prácticas colonas, por el contrario, el recinto tiene monocultivos de café y potreros¹⁹. Sin embargo, sus principales actividades agrícolas giran en torno a los cultivos de ciclo corto.

Practican una agricultura de subsistencia (arroz, maíz, yuca, soya, plátano, frutales) acompañada de la crianza de animales de corral. Los demás alimentos que utilizan

para consumo familiar los adquieren en el mercado.

Entre los productos para la venta encontramos el café y el arroz, además de la crianza de ganado. El cultivo de café es de gran significación para los campesinos y a pesar de los límites del mercado y de la presencia de la plaga de broca (que generó la quiebra del sistema de cultivo y su venta provocando una fuerte crisis económica a sus cultivadores), se mantienen estos cultivos²⁰. Cada campesino destina entre cinco y diez hás. para la producción de café.

Uno de los ideales de los colonos es convertirse en ganaderos, tener 30 o 40 cabezas de ganado. Opinan que la leche y quesos les son útiles para su dieta y, además, son rentables.

Lago Agrio (Nueva Loja), constituye el centro de referencia comercial. Hacia ese sitio transportan sus productos aunque hay casos en que los comerciantes visitan las fincas, especialmente en época de demanda de arroz en los meses de julio, agosto y septiembre.

A pesar de la alta deforestación, la zona todavía cuenta con bosques de especies maderables como arenillo y canelo; los colonos expresan que no explotan significativamente el bosque por la falta de demanda.

Como todo el cantón Lago Agrio, que se caracteriza por una alta colonización, la pre-cooperativa Tres Palmas es una zona de asentamiento exclusivamente colono. La pre-cooperativa agrupa a 25 familias vecinas cuya composición familiar reúne entre 6 y 7 miembros. Las familias adquirieron las fincas por posesión, y ahora cuentan con títulos de propiedad (excepto tres de ellas). Sus tierras están ubicadas en la primera línea. Cuentan con un centro poblado en el que está ubicada una escuela, una casa comunal en construcción (apoyada por el Municipio) y una capilla que se está edificando con el trabajo comunitario. El mejoramiento de las condiciones sanitarias, la búsqueda de mecanismos favorables de comercialización y cierta preocupación por el manejo racional de los recursos naturales, son sus preocupaciones actuales.

1.2.2. LA ORGANIZACION SOCIAL

La pre-cooperativa Las Tres Palmas, agrupa a las 20 familias del recinto y cuenta con una directiva compuesta por un presidente, un secretario y un presidente de vigilancia. Esta organización es parte de la UCLA, unión de segundo grado que agrupa a los campesinos del cantón Lago Agrio.

Los temas o proyectos que la agrupación de base está interesada en implementar son decididos en reuniones de la agrupación para que luego sean considerados y aprobados por la UCLA.

La UCLA, que nace por iniciativa y con apoyo del FEPP en 1991, surge a partir de la disolución de la UCT (Unión de Colonos de Tarapoa que fracasó por conflictos originados en manejos financieros confusos a nivel de dirigencia), también promovida por esa entidad. Esta unión agrupaba a 22 organizaciones de base pertenecientes a Lago Agrio.

Con respecto a los proyectos implementados desde el FEPP, la Unión tiene la responsabilidad de dar asistencia técnica y de tramitar los créditos del FEPP hacia sus asociados. Actualmente esta organización de segundo grado, está gestionando algunos apoyos puntuales independientemente del FEPP; uno de estos está relacionado con el Programa Nacional de Reforestación, PRONADER ejecutado por la GTZ, en convenio con el MAG). Se evidenció un fuerte interés de la directiva de la UCLA por gestionar e implementar otros apoyos y proyectos de desarrollo.

La UCLA realiza actividades conjuntas con sus asociados a través de su directiva que está integrada por miembros de las respectivas organizaciones de base. La directiva la conforman un presidente y un secretario en cada una de las siguientes áreas: educación y difusión, promoción de la mujer, comercialización, producción, tierras y conflictos.

La Unión ha logrado cierta infraestructura para desarrollar su gestión. Cuenta con una piladora de arroz (cuya implementación y manejo ha contado con fondos y asesoramiento del FEPP). Actualmente la piladora constituye un proyecto llevado adelante por la UCLA y sus asociados. Este proyecto provee a la Unión de fondos propios, a la vez que le permite, de alguna manera, asumir el procesamiento y comercialización del arroz.

La piladora permite a los asociados pagar un costo más bajo por la pilada así como adquirir arrozillo y polvo de arroz a precios más bajos. Sin embargo, se pudo observar que los asociados, es decir los miembros de las bases, no se han apropiado efectivamente de esta infraestructura y aunque ciertos aspectos de su funcionamiento (como la designación de la persona que maneja y mantiene la piladora) son decididos en asamblea general, hay cierto escepticismo e indiferencia en cuanto al control de su funcionamiento.

Esta situación, muestra que la directiva se manejaría con cierto celo y hermetismo. Por ejemplo, se pudo percibir que los asociados no consideran a la piladora totalmente suya, muchos no saben cómo funciona. Por otro lado, también se presentaron quejas de tratamiento desigual en la repartición del polvillo de arroz.

La dinámica de una de las reuniones, reveló que la directiva adopta ciertas actitudes unilaterales y burocráticas. Podría ser que en estas actitudes, radique el escepticismo e indiferencia de las bases con respecto a los asuntos que supuestamente les incumbe como el proyecto de la piladora.

Estos conflictos y desaveniencias son discutidos en las asambleas generales convocadas por la UCLA. Se pudo observar que las bases ejercen control sobre la directiva a través de sus votaciones. Los dirigentes muestran empeño en la implementación de proyectos y créditos y han adquirido destrezas para realizar las gestiones financieras y bancarias.

Mientras las dirigencias de base y de la UCLA parecerían estar interesadas en los créditos, el FEPP se empeña por consolidar los aspectos socio-organizacionales de la agrupación, incentivando mecanismos de reciprocidad (cambiamanos, por ejemplo), tratando de que los representantes de la UCLA impartan charlas, cursos técnicos, trabajos comunales, e incentivando a que las bases soliciten visitas y charlas por parte de los dirigentes de la UCLA.

1.2.3. PROYECTOS DE DESARROLLO

En el recinto Las Tres Palmas, con apoyo del FEPP, se están implementando tres proyectos: uno de producción de arroz, del que forman parte doce campesinos cada uno de los cuales ha destinado 2 ha. para el cultivo. El proyecto contempla

300 mil sucres para la adquisición de insumos (semillas y productos químicos) y para la contratación de mano de obra. Los campesinos expresan que frecuentemente la producción de arroz es baja (debido a la pobreza del suelo), con lo cual este producto termina siendo destinado sólo para consumo familiar.

Un segundo proyecto es la crianza de ganado dirigido a los miembros que tienen interés en implementarlo. Dependiendo de los recursos con los que cuenta cada familia, poseen entre 4 y 15 cabezas. Cada socio recibe un crédito de 200 mil sucres para comprar cabezas de ganado.

Por pedido de algunas de las mujeres del recinto, también está en ejecución un tercer proyecto que consiste en un curso de corte y confección. El FEPP apoya con el 30% para el pago de profesoras.

Para la implementación de los proyectos mencionados, hay técnicos y promotores que desde el FEPP, tratan de llevar el proceso socio-organizacional y de capacitación técnica, tratando de delegar lo más posible estas funciones a la UCLA.

1.2.4. EL FEPP, NATURALEZA, OBJETIVOS, ENFOQUE Y AMBITO DE ACCION

El FEPP, es un centro de investigación y promoción social creado en 1970. Se trata de una entidad privada vinculada a la Iglesia Católica que nace inspirada en las corrientes del humanismo cristiano y bajo la idea de que el desarrollo debe ser integral. Contempla programas de educación popular, otorga financiamiento a las agrupaciones de base, implementa proyectos agropecuarios, proporciona asesoría en el tema de tierras y, presta asesoramiento técnico y socio-organizacional a las agrupaciones que lo solicitan²¹. En el contexto amazónico esta entidad contempla programas de apoyo a grupos indígenas y campesinos colonos.

El FEPP coordina sus actividades con organismos nacionales e internacionales, recibe donaciones y contrata empréstitos internos y externos con entidades públicas y privadas²².

Desde 1992 está implementando, en su segunda fase, el programa regional Lago Agrío, que incluye las provincias de Napo y Sucumbíos. Su ejecución está proyectada hasta 1995 con un costo de 600 mil dólares. Se trata de un programa

de producción y generación de ingresos, cuyas líneas de acción son: agricultura, agroindustria, comercio, ganadería, silvicultura y agroforestería. Su implementación implica capacitación, infraestructura y servicios y la organización social²³.

El propósito explícito de las acciones de esta entidad es el fortalecimiento de la autogestión poblacional en la perspectiva de dar sostenibilidad a los proyectos independientemente del apoyo institucional. En este sentido, sus acciones tienen un componente educativo²⁴ y organizacional. La entidad parte de reconocer que los destinatarios son "personas adultas con grandes inquietudes y capacidades" y tratan de implementar una propuesta de desarrollo en la cual los campesinos sean el sujeto, el centro y medida del proceso"²⁵.

Las Organizaciones de segundo grado constituyen el referente para otorgar créditos y administrar recursos. Las acciones con estas organizaciones tienen el propósito de formar equipos de promotores, que se responsabilicen, conjuntamente con la entidad, del seguimiento a las agrupaciones de base.

Paralelamente al programa regional, se contempla la implementación de proyectos que representen una responsabilidad directa de las organizaciones de segundo grado, como es la piladora de arroz, en el caso de la UCLA.

El crédito ha sido uno de los primeros servicios de la entidad y de los más solicitados por los campesinos. Actualmente este servicio es parte de un conjunto de acciones que concretizan su función. Su garantía radica en la racionalidad técnica y económica del proyecto y en la mutua confianza entre acreedor y deudor²⁶. El financiamiento de los proyectos que ofrece el FEPP depende en gran medida de la contribución y aporte de entidades internacionales.

2. DIMENSIONES DE LA PARTICIPACION

Es importante no perder de vista que el análisis concreto de los procesos de participación no implica la emisión de criterios o juicios sobre la pertinencia de los objetivos institucionales o de las necesidades poblacionales que estas intervenciones tratan de satisfacer, sino entender los mecanismos de participación que a partir de ellos se establecen entre la población y la entidad.

En este sentido, la discusión de la participación hará relación a los actores que asumen cada uno de los componentes del proyecto analizados en el primer capítulo.

Como habíamos visto, estos componentes son: propuesta, decisión, planificación, administración, metodología, información-asistencia técnica y capacitación, provisión de recursos financieros y materiales, actividades especializadas y no especializadas, beneficiarios, y seguimiento y evaluación. Estos elementos abarcan los niveles de decisión y acción que dinamizan la participación en el contexto de los proyectos de desarrollo.

Con respecto a los actores del proceso de desarrollo, se han considerado los más importantes los siguientes: a nivel de la población: grupos poblacionales, dirigencia de base y organizaciones de segundo grado; a nivel de la entidad de desarrollo: promotores y extensionistas, jerarquía regional, jerarquía nacional, y las entidades financieras. Esta clasificación a su vez, pretende ayudar a identificar quiénes asumen los componentes mencionados.

A. QUIEN PROPONE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO

Los proyectos de apoyo técnico implementados en el primer caso (Santa Elena de Los Guacamayos), han sido propuestos por los funcionarios de PROTECA. "La entidad ofrece el programa y se anotan los que quieren participar en él"²⁷.

En el segundo caso (Las Tres Palmas), en principio son ciertos grupos del recinto, los que presentan algunos proyectos como resultado de sus reflexiones, encausándolos hacia la dirigencia de las agrupaciones de base; en otros casos, la UCLA a través de la dirigencia expone los proyectos que vienen desde el FEPP, y los pobladores optan por alguno de ellos. Parecería haber una combinación de propuesta por parte del grupo poblacional (que nace de toda una discusión entre población y directiva), el influjo de la organización de segundo grado, y también cierta incidencia ejercida por el promotor. Después de que la población a través de sus representantes y la UCLA elabora una propuesta, el FEPP estudia su factibilidad y pertinencia.

Como podemos observar la propuesta, en el segundo caso, surge básicamente de

la población a nivel de agrupaciones de base o de la organización de segundo grado (aunque orientada por la institución). Este tipo de relación que se establece entre entidad y organización de segundo grado, nos llevan a considerar que el FEPP, está dando pasos positivos en cuanto a la autogestión y participación de las bases. Sin embargo, habría que determinar si la UCLA y los dirigentes de base representan o no las decisiones e intereses de las bases.

B. QUIEN DECIDE EMPRENDER EL PROYECTO

Aunque en el primer caso, los pobladores del recinto no pidieron la implementación de algunos proyectos como crianza de ovejas africanas, mejoramiento de pasto o crianza de cuyes, la mayoría de colonos, han aceptado algunos de ellos, lo que demuestra que PROTECA prevé una gama más o menos amplia de apoyos para diversas necesidades dentro del ámbito de productividad. Además hay una coincidencia entre objetivos planteados por la entidad y necesidades de las poblaciones. Podemos deducir que la iniciativa de implementar este tipo de proyectos no surge desde la población a partir de una discusión colectiva de prioridades, sino que, ésta es más bien persuadida por el extensionista y el resultado son aceptaciones individualizadas, que el extensionista recoge para su organización y ejecución.

En el caso de "Las Tres Palmas", resultó menos claro saber quien toma realmente la decisión de emprender un proyecto, en la medida en que la relación entre el FEPP y sus beneficiarios, está mediada por la presencia e influencia de la organización de segundo grado.

En los dos casos existe una incidencia institucional (de promotor y extensionista) en la decisión de emprender el proyecto, pero tratándose del segundo caso, la entidad permite e incentiva la iniciativa de las organizaciones, mientras que en el primero, el extensionista influye directamente en la población aunque a la larga el resultado sea una aceptación o no de la población. Es decir, que en el rango de proyectos previstos por las dos entidades, en última instancia, los campesinos optan por algún proyecto.

C. QUIEN PLANIFICA EL PROYECTO

En el primer caso, la planificación está dada exclusivamente por la intervención, desde su administración central. La planificación, desde la entidad asume la ejecución de módulos de producción pre-establecidos.

En el segundo caso, la entidad trata de que la planificación sea una actividad en conjunto, sin embargo, los aspectos de la programación, contemplan categorías técnicas que son manejadas con centralismo desde la entidad. Uno de los funcionarios de la entidad expresó que "los campesinos no han entrado todavía en la dinámica de la elaboración técnica de la planificación"²⁸.

D. QUIEN ADMINISTRA EL PROYECTO Y SUS RECURSOS

En el primer caso, la administración de los recursos financieros para la implementación de estos proyectos, es distribuida desde la instancia central de funcionamiento (es decir, desde la oficina de PROTECA del MAG) y su manejo es responsabilidad de los supervisores zonales y extensionistas locales.

Las familias colonas que están incluidas en los distintos proyectos, administran el pie de cría que entrega la entidad, en caso de cuyes y borregos. Actualmente, cada familia tiene a su cargo el cuidado y crianza de 5 borregos. Sin embargo, quien organiza esta distribución es el extensionista. También organiza las acciones de experimentación con el grupo poblacional que demuestre interés en el proyecto.

En el segundo caso los créditos otorgados a los campesinos para la implementación de los proyectos, han sido entregados a la organización de segundo grado, la misma que entrega el fondo a la dirigencia de base y esta, a su vez, reparte a cada uno de los socios interesados. Podemos observar que en este caso, la adquisición de semillas, insumos y ganado está totalmente a cargo del campesino; sin embargo, los gastos de inversión y el proceso de producción es compartido entre destinatario, dirigentes de base, UCLA y técnicos del FEPP.

En cuanto a la administración de los recursos crediticios, éstos son manejados por la organización de base a través de la dirigencia y de los representantes de vigilancia y control. La UCLA ayuda a la administración de los fondos, hace seguimiento sobre el uso y resultado que va teniendo el crédito y proporciona pautas para que no se desvíen los fondos.

Si después de la distribución de los crédito, hay algún sobrante, está previsto que con éste la dirigencia adquiriera una cabeza de ganado, la misma que sería cuidada rotativamente por cada uno de los socios.

También hay un técnico de promoción social que se encarga de organizar las demandas de capacitación y elabora los aspectos técnicos de los proyectos.

E. QUIEN ESTABLECE LAS METODOLOGIAS

En Santa Elena de los Guacamayos, las opiniones del promotor orientan las acciones hacia las condiciones técnicas y sociales que la entidad considera pueden garantizar su marcha. Los incentivos están dirigidos a implantar y fomentar tecnologías exógenas y fomentarlas; toman como referente y ejemplos experiencias de cultivos y crianza de animales de la sierra (la cuyera en Cayambe, por ejemplo).

A través de la extensión y capacitación, trata de promocionar en el grupo, los hallazgos investigativos del INIAP. El conocimiento del manejo de ganado, cuyes y pastos está en manos del extensionista, el mismo que lo imparte al grupo que por otra parte, se asume saber casi nada. La extensión "transfiere desde el centro el proyecto al grupo" (como diría De Zutter). Junto a la idea de proporcionar conocimientos y técnicas para mejorar la producción para el mercado y consiguientemente generar ganancias, está la concepción de que el colono necesita que alguien le guíe en la toma de decisiones y en la aplicación de tecnologías, desconociendo el aporte de sus experiencias.

El FEPP, contempla la investigación científica y aplicada, tomando en cuenta la racionalidad de los campesinos. Actualmente está presente la concepción integral de manejo de los recursos naturales y la implementación de sistemas agro-ecológicos. En el tema de la capacitación está presente el enfoque de adiestramiento integral de los beneficiarios.

Aunque el objetivo de sostenibilidad de los conocimientos que se desprenden de los proyectos es común en los dos tipos de apoyo, en la práctica, la estrategia metodológica de PROTECA conduce a que se cumpla insuficientemente, es decir que el programa no da a la variable ecológica la importancia que otorga a la productividad. Quien establece los métodos y técnicas es la administración central,

y el extensionista trata de adaptarlos a las condiciones locales. La perspectiva metodológica de PROTECA privilegia métodos y técnicas agropecuarias pre-establecidas y se pudo observar cierta resistencia del extensionista a la aplicación de técnicas sugeridas por la comunidad.

F. QUIEN ESTABLECE LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACION, ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION

El enfoque de desarrollo que implica extensión y transferencia lleva implícita la idea de que es el agente externo quien debe proveer la información, el conocimiento y la técnica. En el primer caso, las tareas de capacitación del programa, vienen desde los técnicos. Contemplan cursos y observaciones fuera del recinto, como Macas, Santo Domingo De Los Colorados y Cayambe. El extensionista, de acuerdo a los proyectos que se implementan, transmite a la población las tecnologías en cuanto a injertos, trasplantes y manejo del pie de cría, tecnologías que los especialistas del INIAP y MAG, han considerado las más adecuadas.

En el segundo caso, la entidad provee asistencia técnica en administración, pero sobre todo a la UCLA, es decir, a las dirigencias para que éstas, a la vez, transfieran estas destrezas a la comunidad. El esquema de asistencia técnica sigue siendo provisto por la entidad, pero esta considera muy importante lo apropiado de la tecnología a aplicar, por lo que regresa sobre la opinión comunitaria.

G. QUIEN PROVEE RECURSOS FINANCIEROS, MATERIALES Y HUMANOS

En el primer caso, la mayor parte del financiamiento del programa proviene del Banco Interamericano de Desarrollo y del Estado. Este financiamiento, en el recinto poblacional, se concretiza en insumos como semillas y pie de cría para las parcelas y experiencias demostrativas. Además parte de este financiamiento cubre los costos de infraestructura y materiales de estas operaciones.

La comunidad por su parte, colabora con las actividades previstas por el extensionista, de las cuales una de las más importantes es el cuidado de los pie de cría.

En el segundo caso, el mayor financiamiento proviene de agencias internacionales, y también de fuentes propias de la entidad. Estos financiamientos se concretizan en los créditos que se otorgan a los campesinos o en el pago de instructores (como en el caso de la profesora de corte). Por su parte, la comunidad aporta al desarrollo de los proyectos con su trabajo, especialmente mingas o cambiamanos, con materiales para construcciones y tierra. En algunos casos, la entidad también contempla un aporte en dinero (dependiendo del costo del proyecto). A nivel de organización, el aporte de esta a la ejecución de un determinado proyecto puede sobrepasar el 35% de la inversión²⁹.

A su vez, el FEPP, pone para la ejecución del proyecto la infraestructura que tiene en Lago Agrio, las recuperaciones de crédito (capital e intereses) previstas para este período y recursos del fondo para el acceso a la tierra. En cuanto a los donantes, estos ponen el costo neto del programa³⁰

H. QUIEN MANEJA LAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS

El objetivo de PROTECA es la transferencia de tecnología. En este sentido, su personal está conformado por expertos y técnicos capacitados en el INIAP y fuera del país. En el recinto, este trabajo o asistencia técnica, es provista por el extensionista y supervisor de la zona. Además, el extensionista organiza con la población, los cursos y giras de observación. Sin embargo, durante la marcha de los proyectos, la población tiene la posibilidad de expresar algunos conocimientos y experiencias propios en cuanto al manejo del ganado, del pasto y de los cuyes. El objetivo del programa es que las actividades agropecuarias sean llevadas a cabo tomando en cuenta las técnicas impartidas. La idea no es convertir a los campesinos en técnicos.

En el segundo caso, hay una preparación de técnicos comunitarios para la asesoría posterior y de personal calificado para actividades que antes no se ejercían, como el manejo de la piladora. Esto muestra una política explícita de transferencia de calificación y búsqueda de que la comunidad asuma el trabajo especializado.

I. QUIEN MANEJA LAS ACTIVIDADES NO ESPECIALIZADAS

Respecto al manejo de las actividades no especializadas, en ambas experiencias son provistas por la comunidad. En el primer caso, la comunidad, colabora con las actividades previstas por el extensionista, de las cuales una de las más importantes es el cuidado de los pie de cría.

En el segundo caso, el grupo poblacional, aporta al desarrollo de los proyectos con su trabajo, especialmente mingas o cambiamanos, con materiales para construcciones y tierra.

J. QUIEN RECIBE LOS BENEFICIOS (MATERIALES Y SOCIALES)

El paquete tecnológico de PROTECA está dirigido a la población en general, pero de manera individualizada, por lo que no todos se involucran en los diferentes proyectos. Esto se explicaría por la naturaleza del programa, que no contempla créditos, sino capacitación. Este programa establece como beneficiarios no solamente a las familias colonas con las que implementa los proyectos, sino también a los campesinos que habitan en el área de influencia del programa (lo cual es difícil evaluar).

Por otra parte, es beneficiario del programa el sector burocrático en su estructura orgánica. Encontramos a su interior a funcionarios, supervisores, extensionistas y técnicos de la unidad ejecutora del programa.

Para el FEPP, los resultados positivos de un proyecto no sólo son percibidos por los colonos beneficiarios directos, sino que también se beneficiaría la organización de base, la organización de segundo grado, la organización colona zonal en general, los promotores y técnicos y los funcionarios regionales. Además, el programa FEPP, Lago Agrio, reporta que el 6% del costo total del programa es destinado a gastos de la administración de la oficina central. La implementación de este tipo de proyectos consolidan el prestigio ganado por la entidad.

K. QUIEN HACE SEGUIMIENTO Y EVALUACION

Los requisitos de evaluación en los dos casos obedecen, al menos en parte, a las exigencias de los entes financieros. En el primer caso, el seguimiento de los proyectos está básicamente en manos del extensionista, el que introduce el tema en algunas reuniones comunitarias. La evaluación de los proyectos proviene de la administración central, dirección de Análisis y Seguimiento. Además, la agencia financiera realiza otras evaluaciones periódicas.

El FEPP, por su parte, implementa tres tipos de evaluaciones: una a nivel regional, en la que participan conjuntamente funcionarios y población; otra para satisfacer los requerimientos de la administración central y la última para cumplir las exigencias de las agencias financieras. Estas dos últimas evaluaciones las realizan exclusivamente el personal de la institución.

Se puede anotar, además, que el seguimiento y control de los proyectos son también llevados a cabo por los promotores, por la UCLA y la dirigencia de la agrupación de base.

COMPONENTES DE LA PARTICIPACION E INTERACCION DE LOS ACTORES

A continuación presentamos una matriz gráfica explicativa de la relación entre los componentes de participación y el papel de los actores en ellos, lo que nos permitirá tener una visión de conjunto sobre las características encontradas en cada uno de los casos estudiados. La sola apreciación de cada cuadro, permitirá establecer hacia qué componentes se inclina la presencia de los actores y, mediante la observación de los casilleros vacíos, podremos tener una impresión de quienes no están presentes en el proceso de desarrollo o en algunas de sus partes.

**MATRIZ DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD SANTA ELENA
DE LOS GUACAMAYOS EN EL PROGRAMA PROTECA**

ACTORES

ORGANIZACION POBLACIONAL

ENTIDAD DE DESARROLLO

<u>COMPONENTES</u>	GRUPOS POBLACIONALES	DIRIGENCIA DE BASE	ORGANIZACION DE 2o GRADO	PROMOTOR EXTENSIONISTA	JERARQUIA LOCAL	JERARQUIA NACIONAL	ENTIDAD FINANCIERA
B. QUIEN DECIDE EMPRENDER EL PROYECTO	El grupo acepta propuestas del extensionista			Incide en la aceptación		Decide sobre conjunto de programas	Aprueba presupuesto
C. QUIEN PLANIFICA EL PROYECTO	Se someten a organización de extensionista/revisan			Planifica y organiza trabajo.	Elaboran módulos preestablecidos	Elaboran módulos preestablecidos	
D. QUIEN ADMINISTRA EL PROYECTO Y SUS RECURSOS	Administrate los recursos en manos familiares			Administra todo el proyecto	Administra recursos	Administra recursos	
E. QUIEN ESTABLECE LAS METODOLOGIAS				Aplica y adapta metodología		Diseña metodología	
F. QUIEN ESTABLECE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION ASIST.TECNICA Y CAPACIT.				Provee información conocimiento y técnica	Provee información conocimiento y técnica	Provee información conocimiento y técnica	
G. QUIEN PROVEE RECURSOS FINANCIEROS MATERIALES Y HUMANOS	Humanos			Humanos	Humanos y materiales	Financieros materiales y humanos	Financieros
H. QUIEN MANEJA LAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS	Opina sobre el manejo, dirige trabajo familiar			Especialista agropecuario	Especialista agropecuario		
I. QUIEN MANEJA LAS ACTIVIDADES NO ESPECIALIZADAS	Trabajo no especializado						
J. QUIEN RECIBE LOS BENEFICIOS (MATERIALES Y SOCIALES)	Beneficios de recursos y técnica			Beneficio profesional	Beneficio de recursos	Beneficio de recursos, resultados e imagen	Beneficio de resultados
K. QUIEN HACE SEGUIMIENTO Y EVALUACION				Seguimiento y evaluación	Seguimiento y evaluación	Evaluación	Evaluación

**MATRIZ DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD
LAS TRES PALMAS EN EL PROGRAMA DEL FEPP**

A C T O R E S

ORGANIZACION POBLACIONAL

ENTIDAD DE DESARROLLO

COMPONENTES	GRUPOS POBLACIONALES	DIRIGENCIA DE BASE	ORGANIZACION DE 2o GRADO	PROMOTOR EXTENSIONISTA	JERARQUIA LOCAL	JERARQUIA NACIONAL	ENTIDAD FINANCIERA
A. QUIEN PROPONE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO	Proponen ideas a la dirigencia	Recoge ideas de grupos poblacionales	Expone proyectos que vienen de la institución	Propone proyectos		Ofrece un rango de proyectos	Líneas financieras para proyectos
B. QUIEN DECIDE EMPRENDER EL PROYECTO	Decide que proyectos emprender	Participa en la decisión de proyectos a emprender	Participa en decisión proyectos a emprender	Participa en reunión de decisión	Decide factibilidad y pertinencia	Aprueba planificación	Aprueba presupuesto
C. QUIEN PLANIFICA EL PROYECTO	Participa en la planificación	Participa en la planificación	Participa en la planificación	Participa en la planificación	Maneja aspectos técnicos de planificación	Maneja aspectos técnicos de planificación	
D. QUIEN ADMINISTRA EL PROYECTO Y SUS RECURSOS	Gastos de inversión y producción	Crédito, gastos de inversión y producción	Crédito y producción	Producción y capacitación	Producción	Crédito	Crédito
E. QUIEN ESTABLECE LAS METODOLOGIAS			Transmite metodología	Transmite metodología	Establece metodología adaptada realidad	Establece metodología adaptada a la realidad	
F. QUIEN ESTABLECE REQUERIMIENTOS DE INFORMACION ASIST. TECNICA Y CAPACIT.	Requiere información, conocimiento y técnica	Requiere información, conocimiento y técnica	Requiere información, conocimiento y técnica	Provee información conocimiento y técnica	Provee información conocimiento y técnica	Provee información conocimiento y técnica	
G. QUIEN PROVEE RECURSOS FINANCIEROS MATERIALES Y HUMANOS	Humanos y un poco de materiales y financieros	Humanos	Humanos y financieros	Humanos	Humanos y materiales	Financieros, materiales y humanos	Financieros
H. QUIEN MANEJA LAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS	Opina sobre el manejo, dirige trabajo familiar	Opina sobre el manejo	Especialistas formados	Especialistas	Especialistas	Especialistas	

COMPONENTES

	GRUPOS POBLACIONALES	DIRIGENCIA DE BASE	ORGANIZACIÓN DE 2º GRADO	PROMOTOR EXTENSIONISTA	JERARQUIA LOCAL	JERARQUIA NACIONAL	ENTIDAD FINANCIERA
A. QUIEN PROPONE LOS PROYECTOS DE DESARROLLO	Proponen ideas a la dirigencia	Recoge ideas de grupos poblacionales	Expone proyectos que vienen de la institución	Propone proyectos		Ofrece un rango de proyectos	Líneas financieras para proyectos
B. QUIEN DECIDE EMPRENDER EL PROYECTO	Decide que proyectos emprender	Participa en la decisión de proyectos a emprender	Participa en decisión proyectos a emprender	Participa en reunión de decisión	Decide factibilidad y pertinencia	Aprueba planificación	Aprueba presupuesto
I. QUIEN MANEJA LAS ACTIVIDADES NO ESPECIALIZADAS	Trabajo no especializado						
J. QUIEN RECIBE LOS BENEFICIOS (MATERIALES Y SOCIALES)	Beneficio de recursos y técnica	Beneficio de recursos y técnica	Beneficio de recursos y técnica	Beneficio profesional	Beneficio profesional y de recursos	Beneficio de recursos, resultados e imagen	Beneficio de resultados
K. QUIEN HACE SEGUIMIENTO Y EVALUACION	Seguimiento y evaluación	Seguimiento y evaluación	Seguimiento y evaluación	Seguimiento y evaluación	Seguimiento y evaluación	Seguimiento y evaluación	Seguimiento y evaluación

3. CONCLUSIONES

De esta descripción se desprende que, en el caso de Santa Elena de los Guacamayos - PROTECA, los componentes no pasan por la organización local o sus representantes. Las actividades del proyecto o son asumidas por la entidad (lo que sucede en casi todos los componentes), o directamente por la población. En cambio el comportamiento de componentes en el segundo caso (Las Tres Palmas-FEPP), está mediada por la presencia de la organización de segundo grado, la que ha asumido varias actividades de gestión de los proyectos. En algunos casos, esta presencia, obstaculiza que se vea con claridad quién o quienes asumen las diferentes actividades.

Con el propósito de que la descripción de componentes, no quede en la simple correspondencia entre actores y actividades del proyecto, se incluyeron las situaciones contextuales (la intervención y los grupos poblacionales), para visualizar qué elementos inciden en la participación que surge a partir de los dos modelos de intervención. En el primer caso, las formas de participación poblacional, están influenciadas por la carencia de un proceso decisional desde su inicio. Esta dificultad radica en la actitud del grupo, que presenta formas de integración social asistencialistas ante el poder de gestión de las instancias gubernamentales.

Las condiciones sociales y políticas de los colonos de la zona, se caracterizan por no tener vínculos organizacionales amplios que permitan el establecimiento de alternativas a problemas comunes. Este impedimento tiene que ver, a su vez, con los tipos de asentamientos poblacionales. Los colonos son nuevos en esta zona de colonización antigua con condiciones agro-ecológicas deficientes, y su sistema de relaciones económicas, políticas y sociales, también son nuevas.

La organización reproduce el comportamiento tradicional que ha caracterizado a las clases subalternas en nuestro sistema social dominante. Este grupo presupone que las soluciones deben venir desde arriba y no emanar de su propia acción. En varias ocasiones, se pronunciaron frases como: tenemos derecho a que nos den, queremos que nos den, las entidades tienen la obligación de darnos, somos ecuatorianos también, ¿Ud. no podrá ayudarnos a gestionar?, el extensionista nos ha ayudado, el nos ha dado, por él tenemos. El vacío de liderazgo de los

representantes, ha hecho que el grupo poblacional reconozca en el extensionista a un líder, organizador y conductor.

En el segundo caso, la población imprime su participación a partir de la dinámica organizacional y también de elementos y condiciones de mayor integración política, social y económica, en las que se ha insertado la organización. En la provincia de Sucumbíos existen organizaciones colonas de segundo grado, con intereses colectivos más consolidados y con perspectivas de actuación política. La organización de segundo grado ha asumido, por ejemplo, la comercialización de productos básicos para los campesinos de la zona.

PROTECA dirigido exclusivamente a la productividad, no está diseñado para promover la organización social, sino que actúa directamente con la población formando grupos específicos de interesados para los distintos proyectos. La organización poblacional que existe satisface las necesidades operacionales que tienen los componentes del programa: convocatorias, promoción del programa; la dirigencia sólo facilita a la entidad la organización para la difusión de información técnica y permite la distribución de los recursos para la demostración común.

Sin embargo, es importante anotar que a partir de la implementación de los proyectos de PROTECA, la agrupación poblacional ha emprendido ciertas acciones que constituyen formas colectivas de autoayuda y, aunque no han desarrollado mecanismos claros y organizados de negociación para canalizar sus demandas (que siguen siendo de tipo asistencialista), los objetivos y metodología del programa parecerían tener validez y aceptación para los beneficiarios. En efecto, la población dio muestras de satisfacción respecto al programa y hay una coincidencia de intereses entre lo que provee el programa y lo que la población desea; y, aunque en principio, los problemas e intereses poblacionales no hayan sido discutidos al interior del grupo, esta presencia y propuesta externa ha propiciado un espacio para que la población discuta sus problemas, más allá del rango de alternativas de proyectos, establecido por la intervención.

Aunque PROTECA en principio no propició las condiciones para que el grupo asuma por el mismo las decisiones y acciones del programa, ha cobrado un significado práctico para los campesinos. Las acciones del programa permiten que la mayoría del grupo pueda mantenerse en sus lotes, adquiriendo ciertas destrezas agrícolas, aunque no como actores sociales y políticos con poder de conciliar, negociar e

incidir dentro del programa. El grupo considera que lo mejor del programa es la tecnología que imparte el extensionista y la información que les proporciona. A las mujeres les gustaría que PROTECA siga desplegando su apoyo con asesoramiento y conocimientos. El grupo poblacional considera que el interés por los proyectos ha unido más a los miembros de la organización, dinamizando los vínculos intergrupales y estimulando cierta autopreocupación por su situación.

Los resultados de participación poblacional registrados en las dos intervenciones, no corresponden necesariamente a las intenciones de éstas, sino que también tienen relación con la práctica de actuación adoptada y con la forma de relacionarse de sus funcionarios con la población, entre otros elementos.

Así, aún cuando PROTECA es un programa con enfoque productivista que obedece a los requisitos de la entidad ejecutora (MAG) y de la entidad financiera (BID), en la práctica el extensionista realiza otro tipo de actividades, por ejemplo, el contacto y negociación con el Cuerpo de Paz, o la interposición de peticiones de algunos servicios para el recinto.

En su caso el FEPP enfoca sus acciones hacia un desarrollo integral y se empeña en consolidar los aspectos socio-organizacionales de la agrupación, incentivando mecanismos de reciprocidad, tratando de que los representantes de la UCLA impartan charlas, cursos técnicos, trabajos comunales e incentivando a que las bases soliciten apoyo a la organización de segundo grado. Sin embargo, se evidenció que la gestión de la organización de segundo grado, también resulta en la adopción de ciertas prácticas burocráticas, unilaterales y de exclusión, con respecto a la base. El influjo de la organización de segundo grado, incide en el tipo de participación de la pre-cooperativa, en la medida en que reproduce estrategias metodológicas, que contienen las mismas categorías utilizadas por las entidades de desarrollo, sin que se hayan implementado dinámicas más propias.

Mientras los planteamientos del FEPP consideran que la participación de las poblaciones locales provienen de las bases y reconocen a éstas su capacidad de decidir y ejecutar programas, es probable que la organización de segundo grado se incline a que la participación del recinto sea instrumentada hacia prácticas clientelares a propósito de los ofrecimientos financieros de las entidades externas, y de la falta de consecuencia o claridad de la dirigencia para con los objetivos de desarrollo de sus representados.

Tomando en cuenta la naturaleza y enfoque de la intervención, la organización y condiciones socio-organizacionales de los grupos poblacionales y los mecanismos prácticos descritos a través de los componentes, cabe preguntarnos ¿en qué caso surgirían los sujetos capaces de protagonizar su participación frente a las intervenciones externas?

Podemos concluir que el segundo caso, aunque en él se puedan objetar ciertos procedimientos de la organización de segundo grado, permite encontrar condiciones más positivas que se acercan más a una participación protagónica de la población. Se puede establecer que la comunidad identifica problemas, busca soluciones e inclusive formula proyectos, aunque en este proceso haya incidencia institucional. Este podría ser el tipo de interrelación que propicie el desarrollo de formas sociales dirigidas hacia el ejercicio de poder por parte de la población.

NOTAS DEL CAPITULO III

1. Hasta 1988, las provincias de Napo y Sucumbíos, constituían una sola provincia (la de Napo). Actualmente la provincia de Napo está constituida por los cantones Archidona, Tena, Baeza, Quijos, Coca y Joya de las Sachas.
2. La zona Tena-Archidona es una zona de colonización antigua. El primer intento oficial de integrar esta región a la dinámica nacional, data del año 1879, en que el gobierno de García Moreno delega a las misiones jesuitas, la representación del Estado en El Napo (Muratorio, Blanca. Rucuyaya Alonso y la Historia Social y Económica del Alto Napo, 1850-1950. Quito, Abya Yala, 1987).
3. ALOP y otros. Problemática Social en las Colonizaciones de la Selva Alta Peruana, 1984, pgs. 238 y 250
4. ALOP, Op.Cit, pg. 238
5. ALOP, Op. Cit. pg. 238
6. ALOP, Op. Cit. pg. 239
7. como la que sostiene Agreda, 1987
8. Focus Group: Santa Elena de los Guacamayos, 9-Nov-92
9. Ibid
10. Informe PROTECA Nro.1, 1991
11. Informe PROTECA, Ibid, pgs. 3 y 4
12. Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria.
13. Informe PROTECA, Op. Cit. Pag. 11
14. Informe PROTECA, Op. Cit, pg. 11
15. La provincia de Sucumbíos, ubicada en la zona nor-oriental, está constituida por los cantones Lago Agrio, Putumayo, Shushufindi, Gonzalo Pizarro, Sucumbíos y Aguarico.
16. Kimerling y FCNAE. Crudo Amazónico, 1993
17. Esta infraestructura es la misma que ha incentivado la penetración de nuevos colonos en la reserva ecológica de Cuyabeno.

18. FEPP, Op. Cit. pg. 32
19. FEPP, Op. Cit. pg. 32
20. La mayor parte de colonos se dedica al cultivo del café, aunque la presencia de broca (proveniente de Sto. Domingo de los Colorados) quebró el sistema de cultivo y su venta. Esto provocó una crisis económica que afectó a todos sus cultivadores incluyendo a los campesinos de Las Tres Palmas.
21. FEPP. Presentación, 1990, pg. 4
22. Ibid
23. Fundación Alternativa. Sistema de Información de Organizaciones Sociales, 1994
24. A nivel organizacional, esta entidad privilegia las acciones de capacitación social y técnica a través de reuniones de base, cursos zonales, seminarios y asambleas regionales. Se realizan eventos específicos para ciertos sectores como mujeres, jóvenes y dirigentes. Todo ello con el propósito de informarse y reflexionar sobre las situaciones locales, sus causas y posibles soluciones. "Todas las acciones de la institución tienen un componente educativo" (Programa Lago Agrio 1992 pg. 6).
25. FEPP, Op. Cit, 1992, pg. 7.
26. FEPP, Op. Cit.
27. Entrevista realizada a Vera, Roy. Tena 9-nov-92
28. Entrevista, FEPP, Quito: marzo 1993.
29. Programa Lago Agrio, 1992, pg. 84
30. Costo calculado de acuerdo a "una estimación de los valores unitarios de cada acción" (Programa Lago Agrio, 1992, pg. 84).

CAPITULO IV

CONCLUSIONES GENERALES

Aunque la participación de la población amazónica se inserta dentro de confrontaciones y conflictos provenientes de distintos intereses, la construcción de propuestas y estrategias alternativas para la Amazonía deben surgir de la toma de decisiones y asunción de responsabilidades de sus propios pobladores.

El planteamiento de participación que se propone asume que los grupos humanos tienen la capacidad de dirigir un proceso de desarrollo y pueden orientar las actuaciones de las entidades con las que se relacionan.

Es importante cuestionar el tema de la participación planteado como el aporte que dan las poblaciones a los objetivos de las entidades de desarrollo y el sentido ambiguo y de etiqueta que se ha venido otorgando a la palabra tanto desde las entidades de desarrollo como desde las prácticas adoptadas por algunas de las propias poblaciones.

En este sentido, debemos resignificar la participación rescatando o creando el sentido social que este término lleva implícito. Actualmente, dentro del aparato conceptual del desarrollo convencional, la participación ha adquirido un papel figurativo que no representa la iniciativa social de la población y de las bases. Es en este uso irreflexivo del término en el que se han embarcado la mayoría de sectores de la sociedad, desde entidades de desarrollo hasta los niveles micro poblacionales.

Dar a la participación otro contenido en el ámbito de los proyectos sería franquear los dominios del desarrollo cuyas acciones llevan implícitas un supuesto conocimiento de lo verdadero y lo falso, de lo que es bueno y malo para la población, del orden y el desorden. Sería una nueva estrategia en función de la producción de poderes sociales capaces de subvertir la direccionalidad que ha pretendido introducir el discurso del desarrollo por medio de los proyectos. Al ir construyendo nuevas formas sociales y concretas de participación social también estaremos generando nuevas resistencias y nuevos poderes. Los proyectos de

desarrollo, a pesar de los límites que presentan, podrían ser los espacios para generar una real participación de la población.

La participación desde una perspectiva popular-social de ejercicio de poder, invoca necesariamente la búsqueda de un sentido comunitario y modos alternativos de organización popular con reglas de juego explícitas que permitan la discusión de dificultades e intereses y procuren consensos que tomen en cuenta las oposiciones y conflictos.

Que la participación signifique que la comunidad tome decisiones y ponga en marcha los proyectos, constituye un reto tanto para la población como para las entidades de desarrollo y el Estado.

La participación social activa implica sortear una serie de obstáculos que se cruzan:

- Si la implementación de proyectos de desarrollo desde la población es planteada como una respuesta colectiva, comunitaria, que requiere de una práctica organizativa sólida y con formas de expresión democráticas, el reto para la población es ir dejando viejos esquemas de organización y liderazgos clientelares, generando internamente espacios de discusión e impugnación, posibilidades de diálogo y formas de autofiscalización con respecto al papel que cumplen los mismos pobladores, sus representantes y líderes y los agentes externos con los que se relacionan.

- Otro de los retos para la población es mirarse a sí misma, asumir sus capacidades y sus situaciones individuales y colectivas; buscar formas de acceder a la información y su divulgación; y planificar sus propias estrategias en base a sus logros y a su propia visión de futuro.

- Los retos de la participación de la población en la búsqueda o rescate de su propio desarrollo están planteados dentro de las tensiones que surgen de la confrontación de distintos intereses y visiones externos. Por un lado se contraponen visiones de intereses económicos y, por otro, una visión externa general de la Amazonía dentro de una concepción idealizada y discursiva de sustentabilidad. La búsqueda o encuentro de estilos de desarrollo compatibles con las condiciones ecológicas y sociales de la Amazonía, no significa reducir los aspectos ecológicos y sociales a nuestros esquemas e ideales externos de desarrollo.

- Además ante la ausencia estatal con respecto a políticas sociales amazónicas. La práctica de la participación no debe excluir la responsabilidad que sobre el contexto socio-económico de la región amazónica, tiene el Estado. Sin embargo, la definición de una política oficial en beneficio de la Amazonía puede ser influida por las fuerzas sociales locales organizadas y también por entidades no gubernamentales.

La práctica de la participación poblacional en los términos planteados requiere también un proceso de aprendizaje por parte de las entidades de desarrollo.

- Se considera que no se trata de que una entidad transfiera poder a los beneficiarios, sino que ésta reconozca el hecho de que el grupo asuma su propio poder. Las entidades de desarrollo se enfrentan a asumir su papel de asesoramiento, apoyo y provisión de información cuando la población decida que lo necesita.

BIBLIOGRAFIA

AGREDA Víctor & ESPINOSA Cristina

1990 Desarrollo Sostenido: Nueva Utopía para la Selva. Debate Agrario.

ALOP, CESA, CONADE y otros

1984 La Situación Campesina Caracterizada en Zonas (no hay mas datos).

ARAMBURU, Carlos Eduardo

1984 Problemática Social en las Colonizaciones de la Selva Alta Peruana, Consejo Nacional de Poblacion & CIPA, Lima.

BARSKY, Oswaldo

1984 La Reforma Agraria Ecuatoriana, Corporación Editora Nacional & FLACSO, Quito.

BARSKY, Oswaldo

1990 Políticas Agrarias en América Latina.

CAAM, FAO, DGS

1994 Inventario y Análisis de los Proyectos Amazónicos.

CARRION, Francisco

1990 Instituciones Sociales y Tecnologías políticas: una reflexión en torno a la participación campesina en el desarrollo.

CARROLL, T.F.

1988 Performance Characteristics of Grassroots Support Organizations

CEPP

1989 Inventario de las Organizaciones Rurales en el Ecuador. Quito

CEPAL

1977 Popular Participation in Development.

COHEN, John M. & UPHOFF Norman

1980 Participation's Place in Rural Development: Seeking Clarity thorough Specificity, Pergamon Press, Gran Bretaña.

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA,

1973 Popular Participation in Development en: Comunity Development Journal 8(2)

CHIRIBOGA, Manuel

1987 Movimiento Campesino e Indígena y Participación Política en Ecuador: La Construcción de Identidades en una Sociedad Heterogénea en: Revista Ecuador Debate Nro. 13 (Movimientos Sociales y Democracia), Talleres CAAP, Quito.

DELPINO, Nena & PASARA, Luis

1991 El Otro Actor en escena: LAS ONGDs en: La otra Cara de la Luna, Manantial, Buenos Aires.

DE ZUTTER, Pierre

1988 Mitos del Desarrollo Rural Andino, editorial Horizonte, Lima.

DUBLY, Alain

1985 La Organización Campesina, Imagen y Realidad, FEPP, Quito.

1990 Los Poblados del Ecuador. CEN. Quito

ELIZALDE Antonio, MAX-NEEF, Manfred y otros

1988 Sociedad Civil y Cultura Democrática, Ed. Interamericana, Santiago de Chile.

ESCOBAR, Arturo

Discurso y Poder en el Desarrollo: Foucault y la aplicabilidad de su trabajo en el tercer mundo.

FALS BORDA, Orlando

1985 Conocimiento y Poder Popular, siglo veintiuno, Colombia.

FEPP - Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio

1990 Presentación

FEPP - Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio

1992 Programa Regional Lago Agrio, Segunda Fase, Imprenta FEPP, Quito.

FUNDACION ALTERNATIVA & PNUD

1992 Directorio de Organizaciones No Gubernamentales dedicadas al desarrollo en el Ecuador, La Huella.

FUNDACION ALTERNATIVA

1994 Sistema de Información de Organizaciones Sociales

GASCHE, Jurg.

Las comunidades nativas entre la apariencia y la realidad en: Amazonía Indígena Nro. 5, año 3, COPAL, Lima.

GESLOU Francois & DE ZUTTER, Pierre.

1989 Recursos Naturales y 1989 Desarrollo

IBAÑEZ, Gonzalo

1990 La participación campesina en el desarrollo rural. FAO, Santiago de Chile.

JANVRY, Alain & GLIKMAN Pablo

1991 Encadenamientos de Producción en la Economía Campesina en el Ecuador, San José, Costa Rica.

KIMERLING, Judith & FCNAE

1993 Crudo Amazónico Abya Yala. Quito.

- KORTEN, David C. & KLAUSS Rudi
 1984 People Centered Development, Kumarian Press, U.S.A.
- LECOMTE, Bernard J.
 1987 Liberarse de los Proyectos, Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio, Quito.
- MEISTER, Albert
 Participation, Associations, Development and Change
- MENENDEZ CARRION, Amparo
 1991 Para repensar la cuestión de la gobernabilidad desde la ciudadanía. Dilemas, opciones y apuntes para un proyecto. En: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Vol.1. #1. FLACSO. Quito.
- PADRON, Mario
 1982 Cooperación al Desarrollo y Movimiento Popular: Las Asociaciones Privadas de Desarrollo, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, Lima. (Desco)
- PLAZA, Orlando.
 1990 Cambio Social y Desarrollo Rural, Estudios Rurales Latinoamericanos, Vol. 13 Nro.2
- PROTECA
 1989 y 1991 Informes
- SCHMINK, Marianne & WOOD, Charles H.
 1987 La Ecología Política de la Amazonía, en: Little, Horowitz y Nyerges, Editores. Lands at Risk.
- SILVA, Paola.
 1991 La Organización Rural en el Ecuador, Ceep-Abya Yala, Quito
- TAMARIZ, María Eugenia.
 1990 La Colonización en Shushufindi. FLACSO.

TCA. PNUD y BID.

1992 Amazonía sin mitos.

TOLEDO, Victor Manuel.

1988 Ensayo publicado en El Día, México.

TRUJILLO, Jorge

1986 La Ofensiva Transnacional en la Amazonía Ecuatoriana en:
ARINSANA Revista de la Cooperación Internacional en Areas
Indígenas de América Latina. Movimiento Laico para America
Latina, Cuzco Perú